

03-96-00172

## RESOLUCIÓN DECANAL Nº 82/02

## **VISTO**

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución HCD Nº 75/02, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando Juan José BIGEÓN; y

## **CONSIDERANDO**

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 21° de la Ordenanza FaMAF Nº 1/84, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptará la exposición y defensa oral de la tesis;

Que la Comisión Asesora respectiva ha sugerido la fecha para dicha reunión;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Fijar el día 19 de junio de 2002, a las 11 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Carácter y anulador de la serie discreta" del Lic. Juan José BIGEÓN para acceder al grado académico máximo de DOCTOR EN MATEMATICA.

ARTICULO 2º: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dese a difusión la presente y cumplido que sea, archívese

ms.

CÓRDOBA, 12 de junio de 2002.-

Dr. WALTER N. DAL LAGO Secretario General Fa. M. A. F. VIGE-DECANO do Fa. MAR